

Los glaciares *retroceden,* la responsabilidad aumenta.



¡Para la *gente* de Huaraz y la justicia climática global!

Cómo empezó

El agricultor y guía de montaña peruano Saúl Luciano Lliuya demandó a la empresa energética RWE. Las emisiones de RWE contribuyen al derretimiento de los glaciares en los Andes. El lago glaciar Palcacocha arriba de la ciudad de Huaraz, ya ha crecido significativamente. Grandes bloques de hielo podrían desprenderse, caer al lago y desencadenar una ola de inundación. Esto tendría consecuencias devastadoras para los habitantes de Huaraz y afectaría a unas 50.000 personas de las zonas bajas de la ciudad, entre ellas Saúl Luciano Lliuya y su familia.

La empresa energética RWE es una de las mayores emisoras de CO₂ de Europa. La empresa es responsable de cerca de 0,5% de las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero a nivel mundial desde el inicio de la industrialización. Saúl Luciano Lliuya exige que la empresa pague alrededor del 0,5% de las medidas de protección necesarias.

La demanda ya ha hecho historia jurídica al entrar en la fase de evidencia: Por primera vez, un gran emisor de CO₂ podría ser responsabilizado del daño climático.

Saúl Luciano Lliuya no está solo. El representa a un número cada vez mayor de personas en todo el mundo que, por las respuestas políticas y empresariales inadecuadas ante a la crisis climática, acuden a los tribunales para exigir justicia climática.



Ilustración: El peligro inminente de desprendimiento del glaciar. Miles de personas en Huaraz se verían afectadas por una marejada.



„Los grandes contaminantes del cambio climático ya tienen que asumir su responsabilidad. Se trata de nuestra seguridad y justicia“

Saúl Luciano Lliuya

Objetivos de la demanda:

1. Ayudar al demandante y a los habitantes de Huaraz a reducir el riesgo de una inundación.
2. forzar a los contaminadores, como RWE, a tomar responsabilidad y animarles a adoptar modelos económicos menos perjudiciales.
3. promover soluciones políticas nacionales e internacionales para la protección de las personas afectadas por el cambio climático.



Sugerencia: aquí puede encontrar un documental de 10 minutos sobre la demanda www.climatecase.org/es/#video

El camino hacia la justicia climática global

Lo que ha pasado hasta ahora

2015 **24.11.2015:** Saúl Luciano Lliuya mete la demanda, calificada como “caso de importancia fundamental” por el Tribunal Regional de Essen.

2016 **Junio de 2016:** En su defensa, RWE niega su responsabilidad por los daños climáticos en los Andes y niega el riesgo de inundación.

24.11.2016: Primera audiencia con mucha atención a nivel nacional e internacional. El Tribunal pospone la decisión.

2017 **26.01.2017:** Tras el rechazo del tribunal de primera instancia (Tribunal Regional de Essen, 15.12.2016), Saúl Luciano Lliuya recurre ante el Tribunal Regional Superior de Hamm.

13.11.2017: La audiencia tiene lugar al mismo tiempo que la Conferencia de Cambio Climático (COP) de la ONU en Bonn, Alemania.

El Tribunal Regional Superior de Hamm afirma claramente que los grandes emisores como RWE son responsables por las afectaciones climáticas de personas en los países pobres.

30.11.2017: El Tribunal Regional Superior de Hamm decide entrar en la toma de evidencia y con esto escribe historia jurídica.

2018 **25.02.2018 y 14.03.2018:** El Tribunal Regional Superior de Hamm rechaza claramente dos contra-argumentos de los abogados de RWE contra la toma de evidencia y vuelve a afirmar que las **empresas pueden ser responsabilizados por daños climáticos.**

Septiembre de 2018: El tribunal nombra a dos peritos. Durante la toma de evidencia se examinarán dos preguntas:

Pregunta 1: ¿Existe una amenaza de daños a la propiedad del demandante?

Pregunta 2: ¿En qué medida el cambio climático y las emisiones de CO₂ liberadas por RWE contribuyen a esta amenaza?

2021 **Febrero de 2021:** Un estudio pionero realizado por científicos de las universidades de Oxford y Washington sobre la base de modelos climáticos demuestra que cerca del 95% del deshielo en el lago Palcacocha, ubicado arriba de la propiedad del demandante, se debe al cambio climático.

2022 **Mayo 2022:** Visita del tribunal a Huaraz para la toma de evidencia.

2023 **Agosto 2023:** Se entregará peritaje sobre la primer pregunta de evidencia.



Entrevista con Saúl Luciano Lliuya y su abogada Roda Verheyen en frente del Tribunal Regional Superior de Hamm (2017).



Hoy en día, el lago glacial Palcacocha sólo cuenta con un sistema de bombeo provisional, que no es suficiente para evitar una peligrosa ola de inundación.

Juntos por el pueblo de Huaraz y la justicia climática global

Vecindad global en la crisis climática - ¡Solidarízate con Saúl Luciano Lliuya!

Apoya al demandante! Firma y mándale un mensaje. **Informa y sensibiliza** a la gente a tu alrededor sobre el caso #SaulvsRWE. **Dona:** la demanda depende de donativos. Apoyanos y juntxs hacemos historia jurídica!



rwe.climatecase.org/es/actuar



„Estoy feliz de haber entrado en acción. Es impresionante el interés y el apoyo que recibo en mi país y en todo el mundo. Esto me da valor y fuerza para continuar. El cambio climático afecta a todos. Por eso tenemos que luchar por justicia.“

Saúl Luciano Lliuya

Cuenta de donaciones

Stiftung Zukunftsfähigkeit

Clave „HUARAZ“

GLS Gemeinschaftsbank eG

IBAN: DE 77 4306 0967 0014 0396 00

BIC: GENODEM1GLS



Donación en línea:

climatecase.org/es/donaciones



Más información

Videos, notas de prensa, documentos jurídicos se encuentran aquí:

rwe.climatecase.org



Contacto

info@climatecase.org



Germanwatch lleva mucho tiempo trabajando el tema de la justicia climática global y apoya a Saúl Luciano Lliuya con asesoramiento, expertís, trabajo en redes y relaciones públicas.

La fundación Stiftung Zukunftsfähigkeit, afiliada a Germanwatch, apoya la causa de Saúl Luciano que tiene como objetivo el bien común, con donaciones y también apoya el trabajo de Germanwatch en este ámbito. La Stiftung Zukunftsfähigkeit agradece las donaciones para apoyar la demanda de Saúl Luciano Lliuya. Para el guía de montaña, la demanda contra RWE es un gran reto. No podría pagar los gastos jurídicos y administrativos.